

IMSS, GFNORTE Y GENERALI FORMALIZAN LOS CONTRATOS PARA LA COMPRA DE LAS ACCIONES QUE SERAN LA PARTICIPACION DEL IMSS EN LA AFORE FUSIONADA.

22 nov 2011

Monterrey, N.L. a 31 de octubre del 2011. En seguimiento al evento relevante publicado el pasado 20 de octubre del 2011 mencionando que el Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. ("GFNORTE") (BMV: GFNORTEO) había firmado el contrato de compra de las acciones que Prudential detentaba en Afore XXI, GFNORTE informa que se han firmado los contratos correspondientes para que el IMSS adquiriera la participación accionaria del 49% que detentaba Generali en Afore Banorte Generali, así como el 1% adicional que era propiedad de Banorte, para que en conjunto el IMSS tenga la propiedad del 50% de la Afore resultante de la fusión.

Esta operación representa un paso adicional para que el IMSS y Banorte procedan a la fusión definitiva de sus respectivas Afores. Cabe recordar que la fusión de las Afores deberá contar con las autorizaciones por parte de las autoridades competentes.

GFNORTE reitera su compromiso con la comunidad financiera y sus inversionistas de mantener prácticas modernas y transparentes en materia de revelación de información, las cuales se apegan estrictamente a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores.